



Señor.

Representante Legal de la compañía de taxis ejecutivos **MORALES ACURIO S.A.**

Ciudad:

Yo, **NANCY BERSABET MORALES ACURIO**, con cedula N° 020053096-2, **DIVORCIADA**, me dirijo a usted para comunicarle que he **TRANSFERIDO UNA ACCION**, de UN VALOR DE OCHO DOLARES AMERICANOS., al señor, **CASTILLO MONTESDEOCA SEGUNDO CELINO**, portador de la cedula N° 170899765-3. El cesionario es de nacionalidad ecuatoriana.

CEDENTES

CESIONARIO

NANCY BERSABET MORALES ACURIO

CASTILLO MONTESDEOCA SEGUNDO CELINO.

N° 020053096-2

N° 170899765-3.

**COMPANIA DE TAXIS EJECUTIVOS
"MORALES ACURIO S.A."**
★ ★  ★ ★ **Santo Domingo**

Dirección: Coop Santa Martha Sec. 6 Tras del CDP
Teléfono: 3704-081 / 0989339581
Email: moracurio@hotmail.com



Señor.

Representante Legal de la **compañía de taxis ejecutivos MORALES ACURIO S.A.**

Ciudad:

Yo, **CANO LOZANO FELIPE SEGUNDO**, con cedula N° **150028752-7**, **CASADO**, con Disolución Conyugal, **me** dirijo a usted para comunicarle que he **TRANSFERIDO UNA ACCION**, de UN VALOR, DE OCHO DOLARES AMERICANOS., a la señora, **ZUÑIGA ESCOBAR YOMAYRA DENISSE**, portador de la cedula N° 092404517-2, la cesionaria es de nacionalidad ecuatoriana.

CEDENTE

CESIONARIO


CANO LOZANO FELIPE SEGUNDO

N°.- 150028752-7


ZUÑIGA ESCOBAR YOMAYRA DENISSE

N°.- 0924054517-2

Dirección: Coop Santa Martha Sec. 6 Tras del CDP
Teléfono: 3704-081 / 0989339581
Email: moracurio@hotmail.com

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez

con fecha cuya copia
se archiva de 19

f.)
Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contra-
yentes del presente matrimonio, fue declarada mediante senten-
cia del Juez

con fecha
cuya copia se archiva de 19

f.)
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
Juez con fecha
cuya copia se archiva de 19

f.)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBSCRIPCIONES O MARGINAACIONES

Razon de la Sociedad Campesol del presente matrimonio se
disuelve mediante Sentencia de Disolucion de la Sociedad
Campesol de Juez de Letras de Barro, delada el 25-08-1987
cuya copia se archiva

delada el 18 de Julio 1987
Jefe de Oficina

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1º Pág. 50 Acta 50

En la ciudad de Cuenca, Provincia de Cuenca, a los 10 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.

El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de: **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Felipe Segundo Espino Segura**

nacido en Unión, Ecuador, el 26 de Mayo de 1967, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Profesor, con Cédula N° 1.208.871.97, domiciliado en Cuenca, Ecuador, anterior a la ciudad de Cuenca, hijo de Segundo Espino y de Estrella Segura Segura.

y de Estrella Segura Segura, nacida en Cuenca, Ecuador, el 10 de Agosto de 1969, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Profesora, con Cédula N° 1.208.339.08, domiciliada en Cuenca, Ecuador, anterior a la ciudad de Cuenca, hija de Domingo Simón y de Juana Segura Segura.

LUGAR DEL MATRIMONIO: Cuenca, Ecuador, el 31 de Mayo 1986.

En este matrimonio legitimanon a su... hij... comun... llamado...

OBSERVACIONES:

El matrimonio se celebró en la ciudad de Cuenca, Ecuador, el 31 de Mayo 1986, a las 17:06 horas, en el Registro Civil, con el N° 17008/1986. El matrimonio se celebró en la ciudad de Cuenca, Ecuador, el 31 de Mayo 1986, a las 17:06 horas, en el Registro Civil, con el N° 17008/1986. El matrimonio se celebró en la ciudad de Cuenca, Ecuador, el 31 de Mayo 1986, a las 17:06 horas, en el Registro Civil, con el N° 17008/1986.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

ESPECIE VALORADA

USD. 6.00

COPIAS INTEGRAS DE NACIMIENTO
 COPIAS INTEGRAS DE MATRIMONIO
 COPIAS INTEGRAS DE DEFUNCIÓN

No. 1986-1-1-50-50
 No. 0839
 No. 50
 No. 50

C E R T I F I C A D O

Que en las copias que se contiene de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Poblados, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Sexo Masculino Femenino

DIRECCIÓN NACIONAL
 DIRECCIÓN PROVINCIAL
 JEFATURA CANTONAL
 JEFATURA DE AREA

GOBIERNO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

17 DIC-2014

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

- COPIAS INTEGRAS DE NACIMIENTO
- COPIAS INTEGRAS DE MATRIMONIO
- COPIAS INTEGRAS DE DEFUNCIÓN

000000185501

CÓDIGO 15